

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 14992** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros de Tribunales de las pruebas de acceso a los Cuerpos General de Gestión de la Administración Civil del Estado y de Gestión de la Seguridad Social en sustitución de aquellos cuya renuncia ha sido admitida.*

Ilmos. Sres.: Por Resoluciones de 25 de marzo de 1986 se convocaron pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Generales de Gestión de la Administración Civil del Estado y de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, sistema general de acceso libre, y por los sistemas de promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social y de integración en el Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado, nombrándose también en las mencionadas Resoluciones los Tribunales comunes a todas estas pruebas.

Establecida la lista de opositores admitidos a la realización de estas pruebas, procede aceptar las renunciaciones justificadas que por diversos motivos han sido presentadas; nombrando, en consecuencia, los nuevos miembros que deben ocupar estas vacantes.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Tribunal número 1. Nombrar Vocal suplente a don Eduardo Butler Hatler, en sustitución de don César Lanza Suárez.

Tribunal número 3. Nombrar Presidente titular a don Rafael Borrego Castaño, en sustitución de doña María de los Angeles Quiralte Castañeda.

Tribunal número 6. Nombrar Presidente titular a don Diego Quintana de Uña, en sustitución de don Julián Lobete Pastor.

Nombrar Vocal titular a doña María Carmela del Valle Carballera, en sustitución de don Diego Quintana de Uña.

Tribunal número 8. Nombrar Presidente titular a don Narciso Gárate Molinero, en sustitución de don José María Merino Sánchez.

Nombrar Presidente suplente a doña María Victoria Codina Maura, en sustitución de don Narciso Gárate Molinero.

Nombrar Vocal titular a doña Rosa Salve García, en sustitución de don Luis Osorio Gullón.

Nombrar Vocal suplente a don Orlando Martínez Domínguez, en sustitución de don Miguel Ángel Gutiérrez Carvajal.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de mayo de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales, Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente de los Tribunales.

- 14993** *RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que queda sin efecto la de 26 de mayo, en la que se modificaba la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmos. Sres.: Atendidas las necesidades de los servicios que determinaron la modificación en la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos y no habiendo dado comienzo los ejercicios correspondientes, queda sin efecto la Resolución de 26 de mayo de 1986, manteniéndose por tanto, la composición del Tribunal acordada por Resolución de 26 de marzo de 1986.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal calificador.

- 14994** *RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se deja sin efecto la de 26 de mayo de 1986, en la que se modificaba la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos.*

Ilmos. Sres.: Atendidas las necesidades de los servicios que determinaron la modificación en la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos, y no habiendo dado comienzo los ejercicios correspondientes, queda sin efecto la Resolución de 26 de mayo de 1986, manteniéndose por tanto, la composición del Tribunal acordada por Resolución de 26 de marzo de 1986.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

- 14995** *RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que queda sin efecto la del 26 de mayo de 1986, en la que se modificaba la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Especialistas en Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmos. Sres.: Atendidas las necesidades de los servicios que determinaron la modificación en la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas y no habiendo dado comienzo los ejercicios correspondientes, queda sin efecto la Resolución de 26 de mayo de 1986, manteniéndose por tanto, la composición del Tribunal acordada por Resolución de 26 de marzo de 1986.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14996** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias, y se indican los lugares, días y horas de celebración del primer ejercicio.*

Ilmo. Sres.: Por Resolución de 21 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado», de 3 de abril).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública,

Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles.

2. Las fechas, horas y lugares para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición quedan establecidos en los términos que a continuación se indican:

2.1 Los aspirantes, tanto al Cuerpo Especial Masculino como al Cuerpo Especial Femenino, que hayan optado por el turno de promoción interna, realizarán el primer ejercicio el próximo día 20 de agosto, a las nueve treinta horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 8, Madrid.

2.2 Los aspirantes, tanto al Cuerpo Especial Masculino como al Cuerpo Especial Femenino, que concurren por el turno de acceso libre, realizarán el primer ejercicio el próximo 27 de agosto, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, sita en la Ciudad Universitaria de la referida capital.

3. Todos los aspirantes de ambos turnos quedan adscritos a los dos Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se señalan:

3.1 Tribunal número 1: Los aspirantes a los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino cuyo número de orden en la lista certificada de admitidos es impar, así como aquellos que puedan ser admitidos a resultas de las oportunas subsanaciones de errores.

3.2 Tribunal número 2: Los aspirantes a los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino cuyo número de orden en la lista certificada es par.

4. Al amparo de lo dispuesto en la base 5.3 de la convocatoria, aquellos aspirantes, tanto al Cuerpo Especial Masculino como al Cuerpo Especial Femenino, que concurren por el turno de promoción interna o bien por el de acceso libre y que en la solicitud fijaron su domicilio en las islas canarias, podrán realizar el primer ejercicio ante el Tribunal no calificador que actúe en Las Palmas de Gran Canaria, y cuya composición se detalla en anexo adjunto. Dicho primer ejercicio tendrá lugar en las dependencias del Establecimiento Penitenciario de Las Palmas, Salto El Negro, los días y a las horas siguientes:

4.1 Aspirantes a los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino que hayan optado por el turno de promoción interna: El próximo día 20 de agosto, a las ocho treinta horas (hora local insular).

4.2 Aspirantes a los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino que concurren por el turno de acceso libre: El próximo día 27 de agosto, a las ocho treinta horas (hora local insular).

5. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estado», para la subsanación de errores que hubiere en las indicadas listas.

6. Los aspirantes excluidos por no reunir los requisitos señalados para las plazas reservadas a la promoción interna y establecidos en la base 2.2 de la convocatoria podrán solicitar en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», participar por el turno de acceso libre, siempre que reúnan los requisitos establecidos para el mismo.

7. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estado», ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

8. Los aspirantes concurrirán a las pruebas provistos del documento nacional de identidad.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 21 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmos. Sres. Director general de Instituciones Penitenciarias y Presidentes de los Tribunales.

ANEXO

Tribunal titular no calificador para el turno de promoción interna en Las Palmas de Gran Canaria

Presidente y Vocal primero del Tribunal número 1 de Madrid: Don Alfredo Pascual Martínez.

Vocal número 1: Don José Luis Melendo Vera.

Vocal número 2: Don Francisco Manuel Jerónimo Miranda.

Vocal número 3: Don Juan Andrés Godoy Sosa.
Secretario: Don Andrés Belarmino García González.

Tribunal suplente no calificador para el turno de promoción interna en Las Palmas de Gran Canaria

Presidente y Vocal Segundo del Tribunal número 1 de Madrid: Don Gerardo Minguez Prieto.

Vocal número 1: Don Joaquín Francisco García Gómez.

Vocal número 2: Don Juan Ripoll Pujalte.

Vocal número 3: Don Ignacio Lordan Puyuelo.

Secretario: Don Pedro Jesús Latorre Sánchez.

Tribunal titular no calificador para el turno de acceso libre en Las Palmas de Gran Canaria

Presidenta y Vocal primero del Tribunal número 2 de Madrid: Doña Pilar González Vicente.

Vocal número 1: Don José Luis Melendo Vera.

Vocal número 2: Don Francisco Manuel Jerónimo Miranda.

Vocal número 3: Don Juan Andrés Godoy Sosa.

Secretario: Don Andrés Belarmino García González.

Tribunal suplente no calificador para el turno de acceso libre en Las Palmas de Gran Canaria

Presidente y Vocal segundo del Tribunal número 1 de Madrid: Don Gerardo Minguez Prieto.

Vocal número 1: Don Joaquín Francisco García Gómez.

Vocal número 2: Don Juan Ripoll Pujalte.

Vocal número 3: Don Ignacio Lordan Puyuelo.

Secretario: Don Pedro Jesús Latorre Sánchez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14997 RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

De acuerdo con la oferta pública de empleo publicada como anexo II del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas a continuación relacionadas, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (avenida de Santa Marina, 33, 06005-Badajoz), que se encuentran vacantes después de haberse resuelto el turno de ascenso y el de traslado en dicho Organismo, previsto en el Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento.

Plazas de referencia

Número de plazas: Una. Categoría: Mozo. Nivel: 1.

Número de plazas: Dos. Categoría: Peón. Nivel: 1.

Número de plazas: Cinco. Categoría: Peón Especializado.

Nivel: 2.

Número de plazas: Nueve. Categoría: Práctico Especializado.

Nivel: 3.

Número de plazas: Siete. Categoría: Guarda. Nivel: 3.

Número de plazas: Dos. Categoría: Guarda Jurado. Nivel: 4.

Número de plazas: Una. Categoría: Ayudante Topografía.

Nivel: 4.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficio Tercera Mecánico. Nivel: 4.

Número de plazas: Tres. Categoría: Auxiliar Administrativo.

Nivel: 5.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficio Segunda (Servicios Análogos). Nivel: 5.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficio Segunda (Conductor). Nivel: 5.

Número de plazas: Una. Categoría: Oficial Oficio Segunda (Albañil). Nivel: 5.

Número de plazas: Dos. Categoría: Oficial Oficio Segunda (Electricista). Nivel: 5.

Número de plazas: Una. Categoría: Guarda Explotación.

Nivel: 5.